



MEMORANDUM N° 0159 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PARA : Prof. Néstor Marcial, BUTRON JINEZ
RESPONSABLE DE PROYECTOS DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : RECONFORMAR EL COMITÉ DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO

FECHA : Ilave, 15 de mayo del 2024

Mediante el presente se dispone, la RECONFORMAR EL COMITÉ DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO para el año 2024, con el siguiente detalle:

MIEMBROS:

N°	RESPONSABLE	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	COORDINADORES GENERALES	CCORI TORO NORKA BELINDA	DIRECTORA
02		BELTRAN PINEDA LUDWING BRUNO	JEFE DE AGP
03		VELASQUEZ LIMACHI EDGAR	JEFE DE AGI
04		CHURATA SANTUYO FELIX	JEFE DE AGA
05	COORDINADOR	RODRIGUEZ ORTEGA JOSE LUIS	RESP. MATERIALES EDUCATIVOS
06	RESPONSABLES DE CUMPLIMIENTO: ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	CANO CAHUNA JUANA	ESP. DE NIVEL INICIAL EBE
07		CHINO QUISPE NELIO	ESP. DE NIVEL PRONDEI
08		MAYTA ESCOBAR FLORENCIO BALBINO	ESP. DE NIVEL EIB
09		RODRIGUEZ ORTEGA JOSE LUIS	ESP. DE NIVEL PRIMARIA
10		APAZA CASTILLO HILDA NICOLASA	ESP. DE NIVEL SECUNDARIA
11	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	ASCUE FORAQUITA ABRAHAM	ESP. DE EBA, CETPRO, EPT
12	ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FLORES CASTRO PERCY	ESP. EN FINANZAS
13		CAMACHO YUPANQUI PID	ESP. EN ABASTECIMIENTO
14		SANDOVAL CANCHACO CESAR	ESP. SIGA - ALMACEN
		ZAPANA CHOQUEJAHUA PABLO	TEC. ALMACEN

Atentamente,



Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCT/DUGELEC
SSACH/SECDIR
CC. ARCH.





UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO



resolución DIRECTORAL N° 000071 -2024-DUGELEC

ILAVE, 02 FEB 2024

Visto, el expediente N° 2040-2024, Memorándum N° 0040- 2024-ME/DREP-DUGELEC/D, y demás documentos de reconfiguración de comité de distribución de Material Educativo para el año 2024 de la UGEL El Collao, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al expediente administrativo N° 2040-2024, Memorándum N° 0040 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D, de reconfiguración de comité de distribución de Materia Educativo para el 2024 de la UGEL El Collao;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica" se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU que aprueba las "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica" se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas Educación Básica; De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011- 2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 189-2021- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

Estando a lo actuado por la Dirección y los Jefe de Área de Gestión Pedagógica, visado por el Jefe de Gestión Institucional, Administrativa, Asesoría Legal y refrendado por el Director de la Unidad de Gestión educativa Local El Collao.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28044, estando a los principios de legalidad, debido procedimiento razonabilidad, imparcialidad, informalismo y veracidad amparados en el T.U.O de la Ley N° 277444 aprobado por D. S. N° 004-2019-JUS, con irrestricta observancia, Ley N° 28044, 28175, Ley N° 31638, Ley N° 29944, D.S. N° 205-2002-ED; D.S. N° 004-2013-ED; R.V.M. N° 001-2023-MINEDU, R.V.M. N° 002-2023- MINEDU y otras normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONFORMAR Y APROBAR el comité de **Distribución de Material Educativo**, para el año 2024 de la UGEL El Collao, R.D. N° 001524-2023-DUGELEC, oficio múltiple N° 00017-2023-MINEDU/VMGP-DIGERE con el siguiente detalle:





RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
COORDINADORES GENERALES	Norka Belinda CCORI TORO	DIRECTORA
	LUDWING BRUNO BELTRAN PINEDA	JEFE DE AGP
	PEDRO CHICCALLA CURASI	JEFE AGI
	FELIX CHURATA SANTUYO	JEFE AGA
COORDINADOR	JOSE LUIS RODRIGUEZ ORTEGA	RESP. MATERIALES EDUCATIVOS
RESPONSABLES DE CUMPLIMIENTO: AREA DE GESTION PEDAGOGICA	JUANA CANO CAHUANA	Esp. Del Nivel Inicial, EBE
	NELIO CHINO QUISPE	Esp. Del Nivel PRONEI
	FLORENCIO BALBINO MAYTA ESCOBAR	Esp. De IEB
	JOSE LUIS RODRIGUEZ ORTEGA	Esp. De Nivel Primaria
	HILDA NICOLASA APAZA CASTILLO	Esp. De Nivel secundaria
	ABRAHAM ASCUE FORAQUITA	Esp. De CEBA - CETPRO y EPT
AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	PERCY FLORES CASTRO	Esp. en finanzas
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	PIO CAMACHO YUPANQUI	Esp. En Abastecimiento
	CESAR SANDAVAL CANCHACO	Esp. SIGA Y ALMACEN
	PABLO ZAPANA CHOQUEJAHUA	Tec. ALMACEN



ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR Y RECOMENDAR al comité de distribución de los Materiales Educativos para el año 2024 de la UGEL El Collao, ejecutando acciones necesarias, planificación, monitoreo y evaluación pertinente en aras de garantizar un proceso eficiente y transparente, informara al término del proceso.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FIRMADO ORIGINAL

Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

NBCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
PCHC/JAGI
HMC/Abog. I
nmbj/Proy 045
06-02-2024.



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

[Firma]
Tec. Gasimiro Mamani Monroy
(C) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO